

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

Informe del Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. (la Corredora), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base descrita en la nota 2.i

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la corredora de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y del Código de ética mencionado. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la corredora sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la corredora para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que

la Administración tenga la intención de liquidar la corredora o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la corredora.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecten siempre un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar fraude material es mayor de no detectar un error material, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la corredora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la corredora para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que la corredora deje de continuar como un negocio en marcha

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Corredora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2.i, que describe las normas de preparación de los estados financieros emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Mario Marín R

Lic. Mario Marín Rodríguez.
22 de febrero del 2017.
Contador Público Autorizado No. 2005
San José, Costa Rica.

Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663 adherido y cancelado en el original
Póliza 0116 FIG 7 vence el 30 de septiembre de 2017



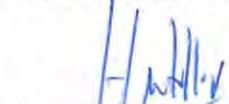
CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EN COLONES, SIN CENTIMOS

ACTIVOS	Nota	2016	2015	PASIVOS	Nota	2016	2015
DISPONIBILIDADES	3-i	¢ 34.666.999	¢ 1.767.281	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	¢	¢ 104.360.778	¢ 63.805.643
Efectivo		300.000	300.000	Cuentas y comisiones por pagar diversas	3-xii	58.866.985	34.114.279
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		34.366.999	1.467.281	Impuesto sobre la renta por pagar	3-xiv	45.493.793	29.691.364
				TOTAL PASIVOS		104.360.778	63.805.643
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3-ii	109.162.579	123.652.069				
Inversiones disponibles para la venta		79.162.579	123.652.069				
Inversiones mantenidas al vencimiento		30.000.000					
				PATRIMONIO	3-xiii		
CUENTAS, PRIMAS Y COMISIONES POR COBRAR		70.236.661	60.317.547				
Comisiones por cobrar	3-iii	51.290.385	56.083.490	CAPITAL SOCIAL		122.952.500	122.952.500
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3-iv	1.666.382	2.138.241	Capital pagado		122.952.500	122.952.500
Impuesto sobre la renta diferido	3-v	656.393	50.178				
Otras cuentas por cobrar	3-vi	16.623.501	1.528.971	RESERVA LEGAL		5.914.069	2.638.318
Productos por cobrar de inversiones			516.667	Reserva Legal		5.914.069	2.638.318
				RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	43.465.827
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3-vii	33.774.544	31.968.273	Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores		-	43.465.827
Equipos y mobiliario		37.783.761	37.201.751	<i>(Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores)</i>			
Equipos de Computación		33.011.180	25.043.200				
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles		(37.020.397)	(30.276.677)	RESULTADOS DEL PERIODO		102.629.517	65.515.024
				Utilidad neta del periodo		102.629.517	65.515.024
OTROS ACTIVOS		88.016.081	80.672.142	TOTAL PATRIMONIO		231.496.086	234.571.668
Gastos pagados por Anticipado	3-viii	28.578.121	17.723.013				
Cargos diferidos	3-ix	1.665.344	0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	¢ 335.856.864	¢ 298.377.312
Activos intangibles	3-x	47.913.122	57.766.963				
Otros activos restringidos	3-xi	9.859.494	5.182.167				
TOTAL ACTIVOS		¢ 335.856.864	¢ 298.377.312				

Las notas son parte integral de los estados financieros


Ricardo Torres González
Jefe Financiero – Contable


Adriana Bonilla Rodríguez
Auditora Interna


Carlos Castillo Paganella
Presidente

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
EN COLONES, SIN CENTIMOS

	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3-xv	¢ 1.078.915.144	¢ 772.684.837
Comisiones por servicios		1.058.210.541	767.646.653
Otros ingresos Operativos		20.704.603	5.038.184
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		278.586.197	173.519.503
Comisiones por servicios	3-xvi	252.501.616	162.019.460
Cargos por bienes diversos	3-xvii	-	3.666.477
Otros Gastos operativos	3-xviii	26.084.581	7.833.566
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		800.328.947	599.165.334
INGRESOS FINANCIEROS	3-xix	8.318.059	7.329.148
Ingresos Financieros por disponibilidades		385.511	91.320
Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros		6.794.169	5.803.957
Ganancia por diferencial cambiario		1.138.379	1.433.871
GASTOS FINANCIEROS	3-xx	63.643	15.722
Otros gastos financieros		63.643	15.722
UTILIDAD O PERDIDA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		808.583.363	606.478.760
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3-xxi	661.066.269	511.322.550
Gastos de personal		422.893.989	315.004.297
Gastos por servicios externos		43.598.720	25.795.842
Gastos de movilidad y comunicaciones		39.231.059	32.348.126
Gastos de infraestructura		88.318.105	86.518.350
Gastos generales		67.024.396	51.655.935
UTILIDAD DE OPERACIÓN ANTES DE IMPUESTOS		147.517.094	95.156.210
Impuesto sobre la renta	3-xiv	44.887.577	29.641.186
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 102.629.517	¢ 65.515.024

Las notas son parte integral de los estados financieros


Ricardo Torres González
 Jefe Financiero – Contable


Adriana Bonilla Rodríguez
 Auditora Interna


Carlos Castillo Paganella
 Presidente



CONFÍA
 CORREDORES DE SEGUROS

servicioalcliente@confia.co.cr • Oficina: +506 2506-3900 • Fax: +506 2288-6034
 Avenida Escazú, Edificio 202, Piso 4, Local 401
 www.confia.co.cr

CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
EN COLONES, SIN CENTIMOS

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados de periodos anteriores</u>	<u>Resultados Acumulados del Periodo</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014	122.952.500	350.643	6.662.211	38.554.927	168.520.282
Ajuste del impuesto sobre la renta 2014	-	-	536.364	-	536.364
Utilidad acumulada periodos anteriores	-	-	36.267.252	(36.267.252)	-
Utilidad de periodo	-	-	-	65.515.024	65.515.024
Reserva Legal	-	2.287.675	-	(2.287.675)	-
Saldo al 31 de Diciembre 2015	3-xiii ¢ <u>122.952.500</u> ¢	¢ <u>2.638.318</u> ¢	¢ <u>43.465.827</u> ¢	¢ <u>65.515.024</u> ¢	¢ <u>234.571.668</u>
Utilidad acumulada periodos anteriores	-	-	62.239.272	(62.239.272)	-
Utilidad de periodo	-	-	-	102.629.517	102.629.517
Dividendos pagados	-	-	(105.705.099)	-	(105.705.099)
Reserva Legal	-	3.275.751	-	(3.275.751)	-
Saldo al 31 de Diciembre 2015	3-xiii ¢ <u>122.952.500</u> ¢	¢ <u>5.914.069</u> ¢	¢ <u>-</u> ¢	¢ <u>102.629.517</u> ¢	¢ <u>231.496.086</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros


Ricardo Torres González
 Jefe Financiero – Contable


Adriana Bonilla Rodríguez
 Auditora Interna


Carlos Castillo Paganella
 Presidente

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
EN COLONES, SIN CENTIMOS

	2016	2015
<i>Flujos de efectivo de las actividades de operación</i>		
Resultado del periodo	¢ 102.629.517	¢ 65.515.024
<u>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</u>		
Depreciación y amortización	6.743.720	7.261.018
Ajuste del impuesto de renta del periodo 2014	-	536.362
<u>Variación en los activos aumentos o disminución</u>		
Comisiones por cobrar	4.793.105	(31.674.018)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	471.860	(1.547.879)
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar	(606.215)	(50.178)
Otros cuentas por cobrar	(15.094.530)	(883.146)
Otros activos	(7.343.939)	(53.212.152)
<u>Variación en los pasivos aumentos o disminución</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	40.555.134	27.187.805
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</i>	132.148.652	13.132.837
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	15.006.156	(14.342.488)
Mobiliario y equipo	(582.010)	(272.175)
Equipo de computación	(7.967.980)	(3.294.157)
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</i>	6.456.166	(17.908.821)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</i>		
Dividendos decretados y pagados	(105.705.099)	-
<i>Flujos netos de efectivo y demás equivalentes de efectivo</i>	(105.705.099)	-
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</i>	1.767.281	6.543.263
<i>Incremento neto de efectivo y demás equivalentes al efectivo</i>	32.899.719	(4.775.982)
<i>Efectivo y equivalentes al final del año</i>	¢ 34.666.999	¢ 1.767.281

Las notas son parte integral de los estados financieros


Ricardo Torres González
 Jefe Financiero – Contable


Adriana Bonilla Rodríguez
 Auditora Interna


Carlos Castillo Paganella
 Presidente



CONFÍA

servicioalcliente@confia.co.cr • Oficina: +506 2505-3900 • Fax: +506 2288-6034
 Avenida Escalón, Edificio 202, Piso 4, Local 401
 www.confia.co.cr

CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se encuentra ubicada carretera a Santa Ana, contiguo al Hospital Cima, Avenida Escazú, edificio 202, piso 4, local 401. Está inscrito en el Registro Público de la República de Costa Rica Cédula jurídica N° 3-101-611943. Se constituye como sociedad anónima el 19 de julio del 2010, y su plazo social se extiende por noventa y nueve años a partir de la fecha de constitución. Se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. País de Constitución

La Corredora de Seguros se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón de Escazú de la provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se dedica a la intermediación de seguros, bajo la figura de correduría de seguros y mediante la licencia N° SC-10-105 otorgada por la SUGESE.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La corredora de seguros es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo de empresas.

v. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa www.confia.co.cr

vi. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la corredora de seguros al 31 de Diciembre del 2015 y 2016 es de 30 y 41 funcionarios para ambos años respectivamente.

2. Principales políticas contables

i. Base de Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base al acuerdo SUGEF 34-2002 Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicha Normativa fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 19 de enero de 2015).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos monetarios se expresan al tipo de cambio compra según el Banco Central de Costa Rica (referencia del último día hábil de cada mes), las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Valuación	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por U.S. \$ 1,00		
Compra	¢ 548.18	¢ 531.94
Venta	¢ 561.10	¢ 544.87

iii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

iv. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, servicios profesionales y otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad.

v. Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

vi. Otros activos - Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

vii. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta con base en la utilidad fiscal. La tasa de ese impuesto es de un 30%.

viii. Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el periodo no hubo absorciones y fusiones por parte de la empresa

ix. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

x. Provisiones y prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo.

Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

xi. Reservas patrimoniales y pasivos legales

El artículo 99 del código de comercio establece que de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento a la formación de una reserva legal. Tal obligación cesará cuando esa reserva alcance al diez por ciento del capital.

xii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xiii. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes el saldo del rubro de disponibilidades.

xiv. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo. Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados. El efecto "significativo" se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

xiv. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.



CONFÍA

servicioalcliente@confia.co.cr • Oficina: +506 2505-3900 • Fax: +506 2288-6034
Avenida Escazú, Edificio 202, Piso 4, Local 401
www.confia.co.cr

xv. Administración integral de riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Confía Sociedad Corredora de Seguros, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgos de Crédito: Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Confía Corredora de Seguros. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicamente deterioradas. Su exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, se relaciona con los saldos de comisiones pendientes de cobro a las distintas aseguradoras con las cuales se opera, derivada de la intermediación de seguros.

b) Riesgo de liquidez: Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Confía Sociedad Corredora de Seguros se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

Confía Sociedad Corredora de Seguros presenta la siguiente posición de vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

<u>2016</u>	<u>Hasta</u> <u>1 mes</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>meses</u>	<u>De 3 meses</u> <u>a 1 año</u>	<u>Total</u>
Activo				
Disponibilidades	¢ 34,666,999	¢ -	¢ -	34,666,999
Inversiones disponibles para la venta	109,162,579	-	-	109,162,579
Comisiones por cobrar	51,290,385	-	-	51,290,385
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1,666,382	-	-	1,666,382
Impuesto sobre la renta diferido		-	656,393	656,393
Otras cuentas por cobrar	16,623,501	-	-	16,623,501
	¢ 213,409,846	¢ -	¢ 656,393	¢ 214,066,239
Pasivo				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	104,360,778	-	-	104,360,778
Posición neta	¢ 109,049,068	¢ -	¢ 656,393	¢ 109,705,461

<u>2015</u>	<u>Hasta</u> <u>1 mes</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>meses</u>	<u>De 3 meses</u> <u>a 1 año</u>	<u>Total</u>
Activo				
Disponibilidades	¢ 1,767,281	¢ -	¢ -	1,767,281
Inversiones disponibles para la venta	83,652,069	-	-	83,652,069
Inversiones mantenidas al vencimiento	-	-	40,000,000	40,000,000
Productos sobre inversiones	-	-	516,667	516,667
Ctas. por cobrar con partes relacionadas	2,138,241	-	-	2,138,241
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	50,178	50,178
Otras cuentas por cobrar	1,528,971	-	-	1,528,971
	¢ 89,086,562	¢ -	¢ 40,566,844	¢ 129,653,406
Pasivo				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	¢ 61,088,590	¢ -	¢ 2,717,053	¢ 63,805,643
Posición neta	¢ 27,997,971	¢ -	¢ 37,849,791	¢ 65,847,762

c) **Riesgo de Mercado** El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

Riesgo sistemático: El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

Riesgo de tipo de cambio: Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos, a nivel de inversiones mantiene la distribución del portafolio de inversiones 72.5% en moneda extranjera.

Riesgo no sistemático: Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o interés de una inversión.

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	¢ 300,000	¢ 300,000
Dinero en Cajas y Bóvedas	300,000	300,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	34,366,999	1,467,281
Banco Promerica Cuenta 3-000-685351	15,658,281	369,154
Banco Promerica cuenta 3-000-1836846	880,341	-
Banco Promerica Cuenta 4-000-685351	17,828,376	1,098,126
Total Disponibilidades	<u>¢ 34,666,999</u>	<u>¢ 1,767,281</u>

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

<u>Sector Privado</u> <u>En colones</u>	<u>Instrumento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Promerica	Inversión al vencimiento	¢ -	¢ 40,000,000
Financiera Cafsa	Inversión al vencimiento	30,000,000	-
INS SAFI	Fondos a la vista colones	41,665	41,072,293
INS SAFI	Fondos a la vista dólares	79,120,913	42,579,776
Total sector privado en colones		<u>¢ 109,162,579</u>	<u>¢ 123,652,069</u>

iii. Comisiones por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las comisiones por cobrar se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Assa	¢ 12,054,879	¢ 11.383.716
Instituto Nacional de Seguros	15,269,538	32.400.145
Qualitas	8,405,032	961.587
Pan American Life	5,578,093	7.160.943
Mapfre	1,301,109	176.365
Sagicor	6,427,225	638.332
Seguros Lafise	1,316,463	2.524.505
Blue Cross Blue Shield	730,538	287.093
Alianza de intermediarios de seguros	207,508	-
BMI	-	550.803
	<u>¢ 51,290,385</u>	<u>¢ 56.083.490</u>

Con las aseguradoras se mantiene contratos de intermediación donde se definen los porcentajes de comisión por cada tipo de producto.

iv. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Funcionarios y empleados	¢ <u>1,166,382</u>	¢ <u>2,138,241</u>

v. Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el impuesto sobre la renta diferido se detalla así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta diferido	¢ <u>656,393</u>	¢ <u>50,178</u>

Corresponde al 30% del impuesto de la renta aplicado al gasto por vacaciones no ejecutado durante el periodo 2016 y 2015, de acuerdo con la aplicación de la NIC 12 y el registro del impuesto diferido por las diferencias temporarias.

vi. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas por cobrar	¢ <u>16,623,501</u>	¢ <u>1,528,971</u>

vii. Bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de los bienes muebles e inmuebles es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos y mobiliario	¢ 37,783,761	¢ 37,201,751
Equipos de Computación	33,011,180	25,043,200
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles	(37,020,397)	(30,276,677)
	¢ <u>33,774,544</u>	¢ <u>31,968,273</u>



El movimiento de los bienes muebles e inmuebles y su depreciación al 31 de diciembre del 2016 fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u> <u>(Retiros)</u>	<u>Depreciación</u> <u>del año</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo	¢ 24,919,365	582,011	(3,793,467)	21,707,909
Equipo de computo	7,048,908	7,967,980	(2,950,253)	12,066,635
	¢ <u>31,968,273</u>	<u>8,549,991</u>	<u>(6,743,720)</u>	<u>33,774,544</u>

	<u>2014</u>	<u>Adiciones</u> <u>(Retiros)</u>	<u>Depreciación</u> <u>del año</u>	<u>2015</u>
Mobiliario y equipo	¢ 28,363,803	272,175	(3,716,613)	24,919,365
Equipo de computo	7,299,157	3,294,158	(3,544,406)	7,048,908
	¢ <u>35,662,960</u>	<u>3,566,333</u>	<u>(7,261,019)</u>	<u>31,968,273</u>

viii. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos pagados por adelantado	¢ 21,594,036	¢ 15,883,623
Póliza de seguros pagada por anticipado	2,475,823	1,833,730
Otros gastos pagados por anticipado	4,508,263	5,660
	¢ <u>28,578,121</u>	¢ <u>17,723,013</u>

ix. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	¢ 1,665,344	¢ -

x. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor de adquisición de software	¢ 81,613,219	¢ 73,485,511
(Amortización acumulada de software adquirido)	(33,700,097)	(15,718,548)
	¢ <u>47,913,122</u>	¢ <u>57,766,963</u>

xi. Otros activos restringidos

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los otros activos restringidos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	¢ 127,725	¢ 127,725
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	9,731,769	5,054,442
	<u>¢ 9,859,494</u>	<u>¢ 5,182,167</u>

xii. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 2,468,335	¢ 1,116,560
Aportaciones patronales por pagar	9,088,771	4,987,812
Impuestos retenidos por pagar	1,704,767	813,942
Aportaciones laborales retenidas	3,222,822	1,769,316
Vacaciones acumuladas por pagar	4,042,849	2,395,364
Aguinaldo acumulado por pagar	2,875,466	1,600,494
Comisiones por colocación de seguros	13,504,856	15,544,510
Otras cuentas y comisiones por pagar	21,959,119	5,886,282
	<u>¢ 58,866,985</u>	<u>¢ 34,114,279</u>

xiii. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de las cuentas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Social	¢ 122,952,500	¢ 122,952,500
Reserva Legal	5,914,069	2,638,318
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	-	43,465,827
Utilidad del periodo	102,629,517	65,515,024
	<u>¢ 231,496,086</u>	<u>¢ 234,571,668</u>

El capital social corresponde a las aportaciones de los socios. El capital inicial se constituye por 10 acciones con un valor de ¢10.000 cada una y 1968 acciones comunes con un valor de \$100 cada una a un tipo de cambio de ¢499.74, para un total de ¢99.349.200. Para marzo del 2012 se dio un aporte adicional de capital por un monto de \$47.500 equivalente a ¢23.603.300 para un total de ¢122.952.500 al 31 de diciembre de 2016 y 2015. En el mes de junio 2016 se declaran y pagan dividendos por la suma de ¢105,705,099, correspondientes a la totalidad de las utilidades acumuladas a esa fecha, a los mismos se le retuvieron y cancelaron los impuestos correspondientes.

xiv. Impuesto sobre la renta

El saldo al 31 de diciembre del 2016, el cálculo del impuesto sobre la renta por pagar es el siguiente

	2016	2015
Utilidad bruta al 31 de diciembre:	¢ 147,522,176	¢ 95,156,210
(-) Ingresos no gravables	12,776,997	8,611,701
(+) Gastos no deducibles	17,458,231	12,867,131
(-) Pago en efectivo de provisiones	(557,435)	(440,428)
Utilidad fiscal al 31 de diciembre:	<u>151,645,975</u>	<u>98,971,212</u>
Tasa sobre impuesto de Renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta al 31 de diciembre:	<u>45,493,793</u>	<u>29,641,186</u>
(-) Aplicación por Impuesto sobre la renta diferido	(606,216)	-
Impuesto sobre la renta ajustado al 31 de diciembre:	<u>¢ 44,887,577</u>	<u>¢ 29,641,186</u>

La diferencia entre este cálculo y el mostrado en el estado de resultados obedece a la aplicación de la NIC 12 “impuesto a las ganancias” por la participación del impuesto diferido producto de las diferencias temporarias, así como un ajuste en el saldo de vacaciones por ¢5,082, revelado al siguiente período.

xv. Ingresos operativos diversos

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos operativos diversos se detallan así:

	2016	2015
Comisiones por servicios	¢ 1,058,210,541	¢ 767,646,653
Otros ingresos operativos	20,704,603	5,038,184
	<u>¢ 1,078,915,144</u>	<u>¢ 772,684,837</u>

xvi. Comisiones por servicios

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos de las comisiones por servicios se detallan así:

	2016	2015
Comisiones por colocación de seguros *	¢ 251,723,071	¢ 161,797,003
Comisiones por giros y transferencias	778,545	222,457
	<u>¢ 252,501,616</u>	<u>¢ 162,019,460</u>

(1) Estas comisiones provienen de compañías aseguradoras y para las cuales existen contratos que establecen los términos respectivos.

xvii. Cargos por bienes diversos

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, de los cargos por bienes diversos se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida por deterioro de activos	¢ <u>-</u>	¢ <u>3,666,477</u>

xviii. Otros gastos operativos

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros gastos operativos se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto de renta por remesas al exterior	¢ 657,040	¢ 178,394
Patentes	3,175,490	2,166,090
Otros impuestos pagados en el país	9,041	211,784
Gastos operativos varios	<u>22,243,009</u>	<u>5,277,299</u>
	¢ <u>26,084,581</u>	¢ <u>7,833,566</u>

xix. Ingresos financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Financieros por disponibilidades	¢ 385,511	¢ 91,320
Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros	6,794,169	5,803,957
Ganancias por diferencial cambiario	1,138,379	1,433,871
	¢ <u>8,318,059</u>	¢ <u>7,329,148</u>

xx. Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros gastos financieros	¢ <u>63,643</u>	¢ <u>15,722</u>

xxi. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de los gastos administrativos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal		
Sueldos de personal permanente	¢ 273,993,489	¢ 218,284,669
Décimo tercer sueldo	28,839,964	18,187,929
Vacaciones	2,187,978	167,259
Cargas sociales patronales	95,465,237	57,283,847
Capacitación	3,604,767	3,551,205



Seguros para el personal	5,412,919	4,700,565
Otros gastos de personal	13,389,635	12,828,823
Subtotal	422,893,989	315,004,297
Gastos por servicios externos		-
Servicios de computación	27,622,857	11,713,264
Servicios de información	1,525,570	1,209,654
Servicios de limpieza	2,755,000	1,169,957
Asesoría Jurídica	-	210,492
Auditoría externa	165,000	-
Servicios de mensajería	1,847,132	4,244,085
Otros servicios contratados	136,26	204,649
Subtotal	43,598,720	25,795,842
Gastos de movilidad y comunicaciones		
Teléfonos	10,646,530	9,485,734
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	28,584,529	22,862,393
Subtotal	39,231,059	32,348,126
Gastos de infraestructura		
Mant. y reparación de inmuebles, mob y eq.	16,032,112	15,861,683
Agua y energía eléctrica	5,428,724	4,351,502
Alquiler de inmueble	60,113,549	58,661,761
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	6,743,720	7,643,405
Subtotal	88,318,105	86,518,350
Gastos generales		
Otros seguros	1,939,618	1,976,977
Papelería, útiles y otros materiales	7,598,389	2,128,604
Gastos legales	1,534,768	854,093
Suscripciones y afiliaciones	1,185,650	49,000
Promoción y publicidad	20,659,393	20,463,025
Amortización de software	17,981,549	11,544,656
Gastos por materiales y suministros	-	2,550,455
Gastos generales diversos	16,125,030	12,089,124
Subtotal	67,024,396	51,655,935
Total ¢	661,066,269 ¢	511,322,550

xxii. Contingencias

Asuntos legales

Conforme la respuesta del abogado de fecha 26 de enero del 2017, no se tramita gestión alguna extrajudicial o judicial en nombre Confía Corredora de Seguros, S.A.

Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.



CONFÍA

servicioalcliente@confia.co.cr • Oficina: +506 2506-3900 • Fax: +506 2288-6034
Avenida Escazú, Edificio 202, Piso 4, Local 401
www.confia.co.cr

Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos no gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas de los últimos cinco años ante la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que apliquen las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

xxiii. Divergencias con respecto a Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reforma contable el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN SUGESE y a los interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1025-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados,

requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2.i (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad aseguradora:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros:

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio del Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”

Por medio de la circular SGS-DES-A-042-2014 del 18 de diciembre de 2014, el CONASSIF informó de la modificación a los modelos de Balance General y Estado de Resultados originalmente establecidos en el Acuerdo SUGEF 31-04, indicando que serán efectivos a partir del 1 de enero de 2015.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo:

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

NIC 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

xxv. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Administración el 23 de febrero de 2017. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.
